

## INICIO AGROPECUARIA S.A.

### ESTATUTO

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela se ha ordenado la siguiente publicación:

1. Fecha del instrumento: 01/02/2005.
2. Socios: José María Casco, apellido materno "Simonsini", de profesión comerciante, nacido el 09 de mayo de 1978, casado, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad N° 14.338.246, domiciliado en Avda. Lehmann N° 309 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe; Fernando Marcelo Casco, apellido materno "Simonsini", de profesión comerciante, nacido el 29 de octubre de 1956, divorciado, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad N° 12.585.759, domiciliado en Avda. Hipólito Irigoyen N° 288, Piso 1ro. Depto. "B" de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe.
3. Razón social: "INICIO AGROPECUARIA S.A.
4. Domicilio y sede social: Av. Hipólito Irigoyen 288, 1er. Piso de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe.
5. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.
6. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, explotación de tambos, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, caza y pesca, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. b) Comercial: compraventa, importación y exportación de vehículos, utilitarios, camiones y pick-up, motocicletas y ciclomotores, repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, importación y exportación de los mismos.
7. Capital: El capital se fija en la suma pesos cien mil (\$ 100.000.-), representados por cien mil (100.000) acciones de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una.
8. Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez, quienes durarán en sus funciones un ejercicio. Se designan para integrar el primer Directorio: Director titular presidente: Sr. Fernando Marcelo Casco; director suplente: Sr. José María Casco.
9. Fiscalización: La sociedad prescindirá de sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19.550.
10. Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Rafaela, 01 de Febrero de 2007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

---

ELECTROMECAÁNICA ZEBALLOS S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Registro Pblico de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Juez: Dr. Marcelo Ferraro y Secretaria: Dra. Mara Celeste Rosso, en Expediente N 534/06 en Autos: "ELECTROMECAÁNICA ZEBALLOS S.R.L. s/Contrato social", en constitucin y por resolucin del da 20 de Diciembre de 2006 se orden presentar el presente edicto en el BOLETIN OFICIAL a los efectos de que hubiere lugar y para conocimiento de terceros interesados.

Denominacin: "ELECTROMECAÁNICA ZEBALLOS S.R.L."

Socios: Zeballos, Hctor Martiniano, nacido el 17 de Diciembre de 1.952, de nacionalidad argentino, L.E. 10.510.506, casado en primeras nupcias con la Sra. Faras Mara del Carmen, apellido materno Carrizo, domiciliado en Ituzaingo 632 de la ciudad de Venado Tuerto, de profesin comerciante y Zeballos, Oscar Osvaldo, nacido el 27 de Enero de 1.949, de nacionalidad argentino, L.E. 6.080.414, casado en primeras nupcias con la Sra. Pereyra, Gladys, apellido materno Carrizo, domiciliado en Salta 271 de la ciudad de Venado Tuerto, de profesin comerciante.

Domicilio: Salta 270 de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.

Fecha de contrato: 01 de Septiembre de 2.006.

Duracin: 10 aos a partir de la fecha de inscripcin en el Registro Pblico de Comercio.

Objeto: Reparacin elctrica de tableros e instrumentales y la reparacin y recarga de bateras.

Capital social: Pesos veinticuatro mil (\$ 24.000), dividido en veinticuatro mil (24.000) cuotas de un peso (\$ 1) cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: El socio Zeballos, Hctor Martiniano, suscribe doce mil (12.000) cuotas de capital o sea pesos: Doce mil (\$ 12.000), integra en este acto y en efectivo el veinticinco por ciento (25%), es decir la suma de pesos: Tres mil (\$ 3.000) y el saldo del setenta y cinco por ciento (75%) o sea pesos: Nueve mil (\$ 9.000) dentro del plazo de un (1) ao contado a partir de la fecha del presente contrato; el socio Zeballos, Oscar Osvaldo, suscribe doce mil (12.000) cuotas de capital o sea pesos: Doce mil (\$ 12.000), integra en este acto y en efectivo el veinticinco por ciento (25%), es decir la suma de pesos: Tres mil (\$ 3.000) y el saldo del setenta y cinco por ciento (75%) o sea pesos: Nueve mil (\$ 9.000) dentro del plazo de un (1) ao contado a partir de la fecha del presente contrato.

Administracin: A cargo del Sr. Zeballos, Oscar Osvaldo.

Fiscalizacin: A cargo de los socios.

Balance general y cierre del ejercicio: El 31 de Agosto de cada ao. Venado Tuerto, 16 de Febrero de 2007.

---

DECO HOGAR S.R.L.

DISOLUCION

En autos caratulados: "DECO HOGAR S.R.L. s/Disolución nombramiento de liquidador", Expte. 844/2006, en trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se ha dispuesto efectuar la siguiente publicación: Por decisión unánime de socios de fecha 14 de Septiembre de 2006, se resolvió disolver la sociedad "DECO HOGAR S.R.L." en los términos del artículo 94, inciso 1 de la Ley 19.550. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□2942□Feb. 27

---

R Y B S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, secretaria de la Dra. María Celeste Rosso, en los autos caratulados R y B S.R.L., s/Constitución de sociedad, según resolución de fecha 19 de febrero de 2007 se ordenó la publicación del siguiente edicto a los efectos legales que pudiera corresponder:

1) Socios: René Rodolfo Rossi, argentino, casado en primeras nupcias con Daniela Beatriz Perino, D.N.I. 20.142.334, nacido el 30 de junio de 1968, transportista, domiciliado en calle 10, N° 729 de la localidad de Gödeken, Provincia de Santa Fe, Josefa Beatriz Benvenuto, argentina, casada en primeras nupcias con Daniel Antonio Perino, D.N.I. 6.136.616, nacida el 20 de setiembre de 1948, L.C. N° 4.514.425, comerciante, domiciliada en calle 9, N° 761 de la localidad de Gödeken, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 22 de noviembre de 2006.

3) Denominación: R y B S.R.L.

4) Domicilio legal: Calle 9, N° 761 Gödeken, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: El objeto principal de la sociedad lo constituye el negocio de transporte de cargas generales no percederas. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para realizar contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, sin perjuicio de ampliar sus actividades a otros fines, como representar a terceros en promociones de ventas y/o servicios, importar y vender productos varios y toda otra actividad de tipo comercial que la sociedad considerara conveniente.

6) Plazo de duración: La duración será de diez años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: Se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-) dividido en 500 cuotas de

cien pesos (\$ 100.-) cada una suscriptas en su totalidad en este acto de la siguiente forma: La socia Josefa Beatriz Benvenuto suscribe la cantidad de doscientos cincuenta (250) cuotas partes comprometiéndose a aportar la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000.-) y el socio René Rodolfo Rossi suscribe la cantidad de doscientos cincuenta (250) cuotas parte comprometiéndose a aportar la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000.-). Estos aportes han sido integrados de la siguiente manera: la socia Josefa Beatriz Benvenuto ha integrado la suma de pesos seis mil doscientos cincuenta (\$ 6250.-) en efectivo que hace al 25 por ciento (25%) del capital suscripto y el socio René Rodolfo Rossi ha integrado la suma de pesos seis mil doscientos cincuenta (\$ 6250.-) en efectivo que hace al 25 por ciento (25%) del capital suscripto el setenta y cinco por ciento (75%) restante del capital suscripto, los socios se obligan a integrarlo dentro del plazo establecido por el artículo 149 de la ley 19550.

8) Administración, dirección y fiscalización: Se resuelve designar como administradores a los socios Josefa Beatriz Benvenuto y René Rodolfo Rossi con el cargo de socio gerente en forma indistinta

9) Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

\$ 70□2978□Feb. 27

---

JUAN A. CANCIANI E HIJOS S.R.L.

#### PRORROGA

Se hace saber que por instrumento de fecha 26 de enero de 2007, los señores socios de Juan Alberto Canciani e Hijos S.R.L., han decidido prorrogar la vigencia de la sociedad estableciendo un plazo de veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, es decir hasta el 28 de febrero de 2017.

Santa Fe, 16 de Febrero de 2007. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□2948□Feb. 27

---

EL INICIO S.R.L.

#### CONTRATO

Por disposición del Sr. juez a cargo del Registro Público de Comercio se ha ordenado publicar el presente Edicto Judicial en las actuaciones caratuladas: "EL INICIO S.R.L." s/Contrato Constitutivo" (Expte. 13/2007), informando la constitución de EL INICIO S.R.L. a los 01 días del mes de Febrero de 2007, siendo sus socios: El Sr. Ribero, Luis María; nacido en fecha 05 de Agosto de 1960, argentino, casado, productor agropecuario, D.N.I. 14.179.408, C.U.I.T. Nro. 20-14179408-7, domiciliado en calle Pública s/Nº de la localidad de Grutly, Departamento Las Colonias, Provincia de

Santa Fe, y el Sr. Barrios, Gabriel Danilo; nacido en fecha 23 de Marzo de 1963, argentino, casado, farmacéutico, D.N.I. Nro. 16.345.984, C.U.I.T. Nro. 20-16345984-2, con domicilio en calle Simón de Iriondo 3041 de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe.

Denominación social-domicilio: La sociedad girará en el comercio bajo el nombre de "EL INICIO S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle Simón de Iriondo 3041 de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país.

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceras personas la actividad de explotación tambera, venta de hacienda, servicios de siembra y trilla.

Duración: La sociedad tendrá una duración de diez años a contar desde su inscripción por ante el Registro Público de Comercio.

Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00), que se divide en cinco mil (5.000,00) cuotas de capital, de pesos diez (\$ 10,00) cada una.

Dirección y administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Ribero Luis María.

Fecha de cierre del ejercicio: La fecha de cierre del ejercicio el cual se establece en el 31 de Diciembre de cada año. Lo que se publica en legal forma. Santa Fe, 15 de Febrero de 2007. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□2967□Feb. 27

---

D.F. S.R.L.

#### AUMENTO DE CAPITAL

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Marcelo S. Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, en los autos caratulados "D.F. S.R.L." s/Aumento de Capital, Expediente Nro. 350/06, folio 212, según resolución de fecha 06 de Septiembre de 2006, se ordenó la publicación del presente edicto a los efectos legales que pudiera corresponder.

Según reunión de socios del 18/08/06, se resolvió: aumentar el capital a \$ 142.000, quedando en capital social en la suma de \$ 142.000 dividido en 142.000 cuotas sociales de \$ 1.- perteneciendo a los socios Carlos Widmer 133.000 cuotas, Thomas Widmer 3.000 cuotas, Dorita Glasdis Serale 3.000 y Jacqueline Widmer 3.000 cuotas.

\$ 13,75□2959□Feb. 27

---

GIRONA S.A.

## AUMENTO DE CAPITAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "GIRONA S.A. s/Aumento de Capital", Exp. N° 1.266, F° 203, año 2006, en la ciudad de Santa Fe, Capital de la Provincia de Santa Fe, a los doce días del mes de diciembre de dos mil seis, siendo la hora 18 y 15, los señores accionistas que representan el 100% del capital accionario de GIRONA S.A.: Laura Lorena López y Crisanto Pedro José García, quien lo hace en representación de Ricardo Guglielminotti Gorosito y de José Luis Juvanteny Reixach, han resuelto en asamblea unánime aumentar el capital social de Girona S.A. de \$ 2.000.000.-, a \$ 6.000.000.- manteniendo las participaciones accionarias actuales y delegando en el Directorio, la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Santa Fe, 7 de febrero de 2007. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□2950□Feb. 27

---

CARC S.R.L.

### CONTRATO

1) Socios: Craiyacich Germán Alejandro, argentino, soltero, nacido el 11 de enero de 1979, titular del D.N.I.: 26.835.863, domiciliado en calle 24 de Septiembre 1479 Rosario, de profesión comerciante; Abecasis Adolfo Leonardo, argentino, casado, nacido el 19 de agosto de 1959, de profesión comerciante, titular del D.N.I.: 13.037.398, domiciliado en calle 27 de Febrero 3956 de Rosario, Costa Guillermo César, argentino, casado, nacido el 8 de julio de 1961, titular del D.N.I.: 14.494.623 domiciliado en Zuloaga 1740 de la localidad de Funes, de profesión comerciante; Ruiz Alegre Eugenio Emilio, argentino, soltero, nacido el 20 de febrero de 1978, titular del D.N.I. 26.380.450, domiciliado en Buchanan 639 de Rosario, de profesión comerciante. 2) Fecha del instrumento de constitución: 11 de Agosto. 3) Denominación de la Sociedad: CARC S.R.L., 4) Domicilio de la Sociedad: En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Sede social actual en la calle 27 de febrero 3956 de Rosario.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la fabricación, comercialización de helados, postres y cremas heladas y repostería en general. La explotación comercial de bares y restaurantes, con expendio de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, cafetería, pastelería, comidas preparadas y rápidas y cualquier otro tipo de comidas. Venta por mayor y menor de bebidas, artículos de kiosco y de librería.

6) Plazo de duración: Veinte (20) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: Pesos cuarenta (\$ 40.000).

8) Organos de fiscalización y administración: Estará a cargo de un gerente socios actuando en forma individual. La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

9) Organización de la representación legal: Se designa gerente al socio Ruiz Alegre Eugenio Emilio, quien suscribirá con su firma individual, precedida de la denominación social y con el aditamento

"socio gerente".

10) Fecha del cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

\$ 30□3080□Feb. 27

---

DEL PINAR S.R.L.

### MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha de instrumento de modificación: 15 de Febrero de 2007.

Modificación del contrato social: Cláusula Cuarta: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la siguiente actividad: Comercial: Comprar, vender, permutar cereales. Financiera: Negociación, compra, venta de títulos valores, acciones, divisas extranjeras, y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

Cláusula Quinta: Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta y dos mil (\$ 52.000), divididos en 5.200 cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El socio Roberto Silverio Sánchez, suscribe 3.104 cuotas de capital representativas de pesos treinta y un mil cuarenta (\$ 31.040.-) y la socia Susana Patricia Martínez, suscribe 2.096 cuotas de capital representativas de pesos veinte mil noventa y seis (\$ 20.960).

\$ 15□3061□Feb. 27

---

NATURELLE S.R.L.

### CONTRATO

Se hace saber que se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos socios son los siguientes el señor Ignacio Carlos Luis Alberto, argentino nacido el 14 de Junio de 1976 D.N.I. 25.171.493, de estado civil soltero, de profesión abogado, con domicilio en calle Santa Fe 1123, piso 1°, Departamento "M" de la ciudad de Rosario y Mariné Martín, argentina nacida el 24 de Abril de 1980 D.N.I. 28.081.570, de estado civil soltera, de profesión contadora, con domicilio en calle Gorostiaga N° 2320, piso 7°, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambos.

Fecha del instrumento constitutivo: 22 de Enero del 2007.

Denominación: "Naturelle S.R.L.".

Domicilio: Rioja 872 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Duración: Noventa y nueve (99) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto social: La sociedad tiene objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina e inclusive en el extranjero, pudiendo establecer sucursales dentro o fuera del país, a todas las actividades relacionadas con la estética y salud corporal tales como la utilización de técnicas, elementos, gimnasia, destinadas a la estética corporal y psicofísica del individuo, nombrándose a modo ejemplificativos las siguientes: Depilación, manicuría, cosmetología, masajes, estéticas de manos y pies, yoga, gimnasia de método pilates y toda otra actividad relacionada con el desarrollo de la estética y la salud corporal y psicofísica. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000,-) dividido en 12.000 cuotas iguales de pesos uno (\$ 1,-) cada una.

Administración: La ejerce el socio Ignacio Carlos Luis Alberto, D.N.I. N° 25.171.493, representando a la sociedad en carácter de socio gerente, y durará en funciones 3 años. Fiscalización: Podrá ser ejercida por todos los socios, conforme lo dispuesto por la Ley 19.550.

Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Diciembre de cada año.

\$ 31□3059□Feb. 27

---

TRANSPORTADORA

LA PAMPEANA S.R.L.

TRANSPORTADORA

LA PAMPEANA S.A.

TRANSFORMACION

Conforme a la Asamblea General Extraordinaria de transformación societaria de fecha 31 de Enero del 2007; con la presencia de Ambos socios de "TRANSPORTADORA LA PAMPEANA S.R.L." y por unanimidad de votos, se resolvió la transformación de la Soc. de Resp. Limitada en Sociedad Anónima, bajo la denominación de "TRANSPORTADORA LA PAMPEANA S.A." habiéndose fijado un capital social de \$ 100.000.

Ambos socios de la Soc. de Resp. Limitada continúan ahora en calidad de accionistas. La sede social se fijó en calle Ex-Ruta 9 y J. F. Kennedy, de Arroyo Seco, Prov. de Santa Fe, en donde quedarán a disposición de los acreedores el Balance de Transformación al 31 de Diciembre de 2006 por el plazo de treinta días a partir de esta publicación, conforme a las disposiciones del Art. 77 de la ley 19550.

\$ 15□3043□Feb. 27



---

PYB - S.R.L.

CONTRATO

- 1) Fecha de instrumento: 07 de Febrero de 2007.
- 2) Socios: Osvaldo Salvador Paizal, Arg. Nacido el 29/03/1959, D.N.I. 12.788.665, comerciante, domiciliado en Pje. Corvalán N° 458, Rosario y Daniel Américo Berrettoni, Arg. Nacido el 1810/1944, D.N.I. 6.058.108, comerciante, domiciliado en Don Bosco N° 341, Rosario.
- 3) Denominación social PYB S.R.L.
- 4) Domicilio: Pje. Ludueña N° 1660 de Rosario
- 5) Duración: Cinco años a partir de su inscripción en el R. P. de Comercio.
- 6) Objeto: Construcción de todo tipo de tanques metálicos para situar sobre inmuebles y/o sobre rodados de terceros y otras construcciones en hierro.
- 7) Capital social: \$ 30.000,00 representado en trescientas cuotas de cien pesos cada una que los socios suscriben en partes iguales. Integración: 25% en efectivo y saldo a integrar en dos años.
- 8) Administración: De ambos socios investidos en este acto con el cargo de gerentes, en forma indistinta salvo para la venta de inmuebles.
- 9) Fiscalización: Ambos socios en forma directa de acuerdo a art. 55 de la ley 19.550.
- 10) Asambleas: Por lo menos una vez al año o a pedido de socios. Obligación de registrar en libro "Actas".
- 11) Balances: El ejercicio económico abarcará el período comprendido entre el 1° de marzo y el 28 de febrero de cada año, fecha esta en que se deberá practicar el Balance General y Cuadro de Resultados de acuerdo a criterios técnicos en la materia.
- 12) Distribución de resultados: 5% sobre utilidades hasta completar el 20% del capital. Del resto, el 67% al socio Osvaldo Salvador Paizal y el 33% al socio Daniel Américo Berrettoni. Ídem para las pérdidas.
- 13) Disolución: De acuerdo a disposiciones ley 19.550. Será cargo de los socios administradores.
- 14) Cesión de cuotas: De acuerdo a lo previsto por la ley 19.550.
- 15) Fallecimiento o incapacidad: De acuerdo a lo dispuesto por la ley 19.550.
- 16) Dudas o divergencias:
- 17) No se acudirá a Tribunales Federales. Todas serán resueltas ante tribunales Ordinarios de la Provincia de Santa Fe.

---

GELMAR S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Con fecha 29/01/07, en reunión de socios de la Empresa y con asistencia total de los mismos, se acepta por unanimidad la renuncia con carácter de indeclinable al cargo de Gerente de la Sra. Mónica Menghi. El cargo vacante, también por unanimidad, se decide sea ocupado por el Sr. socio Fabio Alejandro Bustamante, D.N.I. 18.242.818, quien en el mismo momento acepta su designación.

\$ 15□3035□Feb. 27

---

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SAN LORENZO S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se hace saber que con fecha 26 de enero de 2007, se ha formalizado el contrato constitutivo de la sociedad Construcciones y Montajes San Lorenzo S.R.L. formada por Elida Gloria Bonifietti, argentina, D.N.I. 4.232.004, nacida el 16 de setiembre de 1941, casada en primeras nupcias con el señor Jorge Alberto Sánchez, domiciliado en calle Carlos Pellegrini 272 de la ciudad de Capitán Bermúdez, empresaria; Adriana Marisa Sánchez, argentina, D.N.I. 17.523.104, nacida el 14 de diciembre de 1965, separada de hecho, domiciliada en calle 27 de Febrero 2365 de Rosario, comerciante; la que operará bajo las siguientes cláusulas: 1) Domicilio: Carlos Pellegrini 272 de Capitán Bermúdez; 2) Duración: Diez años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 3) Objeto: Construcción y montaje de tanques de almacenamiento; 4) Capital: \$ 18.000,00 (pesos dieciocho mil), dividido en 1.800 cuotas de \$ 10,00 (pesos diez) cada una, que los socios suscriben totalmente de la siguiente manera: la socia Elida Gloria Bonifietti suscribe 1620 (un mil seiscientos veinte) cuotas o sea un capital de \$ 16.200,00 (pesos dieciséis mil doscientos); y la socia Adriana Marisa Sánchez suscribe 180 (ciento ochenta) cuotas o sea un capital de \$ 1.800,00 (pesos un mil ochocientos), integrando en este acto el 25% cada uno en proporción a la suscripción; 5) Socio Gerente: Elida Gloria Bonifietti, obligando a la sociedad usando su firma individual; 6) Fiscalización: A cargo de todos los socios; 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 33□3011□Feb. 27

---

AIBAL S.A.

PRORROGA

1) Su duración es de noventa y nueve años, Contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C.

2) Directorio así constituido: Presidente: Armando Daniel Carra, D.N.I. N° 11.004.831; vicepresidente: Jorge Alberto Negrete, D.N.I. N° 12.370.850. Directores suplentes: Luis Alberto Scortichini, D.N.I. N° 16.008.285 y Paula Fabiana Stechina, D.N.I. N° 26.609.471, todos ellos con mandato por tres ejercicios.

\$ 15□3033□Feb. 27

---

HIERRO TOTAL S.R.L.

RENUNCIA - DESIGNACION DE GERENTE

Socio gerente renunciante: Domingo José Valentini, D.N.I. N° 6.042.171, argentino, comerciante, casado, 65 años, domicilio Gálvez 2026, Rosario.

Socio gerente designado: Marcelo Germán Valentini, D.N.I. N° 25.171.454, argentino, comerciante, soltero, 30 años, domicilio Gálvez 2026, Rosario.

Fecha del instrumento de modificación del contrato social: 30 de enero de 2007.

\$ 15□3009□Feb. 27

---

AZUL MAYORISTA S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Administración y representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o a quien lo reemplace en caso de ausencia o impedimento; o al Vicepresidente y/o Directores indistintamente en caso de ser Directorio plural.

\$ 15□2999□Feb. 27

---

FACCO OTTONE Y OSCAR FACCO S.R.L.

CONTRATO

1) Integrantes de la sociedad: Ottone Oscar Facco, de 70 años de edad, argentino, comerciante, D.N.I. 6.017.535, viudo, con domicilio en Casiano Casas 991 de la ciudad de Rosario y Oscar Alberto Facco, de 43 años de edad, argentino, comerciante, D.N.I. 16.491.418, casado, con domicilio en

Casiano Casas 991 de la ciudad de Rosario.

2) Fecha del instrumento de constitución: 01/10/2006.

3) Razón social: FACCO OTTONE Y OSCAR FACCO S.R.L.

4) Domicilio legal: Rodríguez Peña 1184, Rosario.

5) Objeto social: Venta de productos alimenticios por mayor y menor incluyendo lácteos, quesos, fiambres y embutidos.

6) Plazo de duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: Treinta mil pesos (\$ 30.000).

8) Administración y fiscalización: A cargo de los socios Ottone Oscar Facco y Alberto Oscar Facco con el carácter de socios gerentes.

9) Organización de la representación: Los gerentes obligarán a la sociedad, actuando indistintamente, usando sus propias firmas precedidas de la razón social y con el aditamento "socio gerente".

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 15□3030□Feb. 27

---

#### ESTABLECIMIENTO

AGROPECUARIO LOS SAUCES S.R.L.

#### MODIFICACION DEL CONTRATO

Se designa gerente a la socia Marina Isabel Acosta en lugar del socio Lucas Martín Giustiniani. Rosario, 31 de enero de 2007.

\$ 15□3012□Feb. 27

---

OROBIA S.A.

#### REFORMA DE ESTATUTO

1) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, con un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 11 (once) quienes durarán 3 (tres) ejercicios en sus funciones.

\$ 15□3034□Feb. 27

---

POLIGNANO A MARE S.R.L

EDICTO COMPLEMENTARIO

El número de Documento Nacional de Identidad correcto del socio gerente Ignacio Pacho es:  
28.583.286.

\$ 15□3010□Feb. 27